

**Aviso
Notice**

Fecha
Date

17 | 5 | 2024

Hora
Time

22 | 50

Número
Number

1

De
From

Comité de Regatas

A
To

Flota Cto. Gallego J80

Vistas las IR publicadas en el TOA, se ha observado que, por error de formato, en la I.R. 15 se han omitido los siguientes puntos, los cuales, una vez publicado este aviso, tendrán plena validez:

- 15.1 Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene intención de protestar informará al barco del Comité de Regatas en la línea de llegada, mostrando la bandera de protesta e identificando cuál/es es/son el/los barco/s a quién/nes intenta protestar hasta que su intención sea reconocida por el Comité de Regatas. (Adición a la Regla 61.1 a) del RRV).
- 15.2 Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regatas. Las protestas se entregarán en dicha oficina de regatas dentro del plazo para protestar.
- 15.3 Plazos para protestar:

Igualmente, por medio de este aviso, se modifica la I.R. 16.2, quedando anulado el texto publicado en las instrucciones de regata, y sustituyéndose por el siguiente:

16.2. El campeonato será válido cuando se completen al menos dos (2) pruebas.

Nombre
Name

JOSÉ ANTONIO CASAL LEMA, Oficial

Firma
Signature